



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

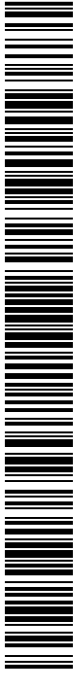
Mula

493 Anuncio de la Junta de Gobierno local de 19 de enero de 2024, adoptando acuerdo sobre el expediente Gral/0947/2023, para dejar sin efecto el anuncio 3130 publicado en el BORM n.º 114 de 19 de mayo de 2023.

Detectado error material en la publicación del BORM 114 de 19 de mayo de 2023, relativo a la convocatoria de subvenciones ERRP Mula, la Junta de Gobierno Local de 19 de enero de 2024 adoptó acuerdo, en el expediente GRAL/0947/2023, para dejar sin efecto lo publicado en el anuncio en el mismo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, y 169 del Real Decreto Ley 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, haciéndose constar que contra esta aprobación podrá interponerse recurso contencioso-administrativo.

Mula, 24 de enero de 2024.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.



S01471cf7937021228607e80c802080da

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>